



Asunto: Retirada producto cosmético  
Referencia: SOF/BBG/as/059  
Ref. AMPS: PS/OOF - CM 032/2022/AE  
Fecha: 18/02/2022

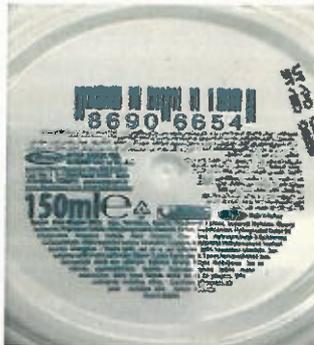
Gobierno de La Rioja  
Oficina Auxiliar de Registro  
Salud

Fecha: 18 FEB. 2022

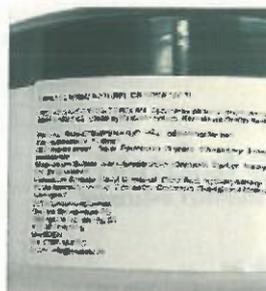
Hora: 5-38359  
Número:

**ALERTA EUROPEA –ARKO Classic Natural Krem, Ekstra**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha recibido a través del Sistema de Intercambio Rápido de Información de la Unión Europea, RAPEX, las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias suecas acerca del producto **ARKO Classic Natural Krem, Ekstra**.



Se ha detectado que el producto contiene hydroxyisohexyl 3-cyclohexene carboxaldehyde (Lyral). Esta sustancia está incluida en el anexo II, Lista de sustancias prohibidas en productos cosméticos con el número de orden 1380, estando prohibido su uso en productos cosméticos.



El producto no cumple con el Reglamento 1223/2009 sobre los productos cosméticos.

El responsable de puesta en mercado Evyap Germany GmbH  
Bessemerstr. 2 – 14, D-12103. Berlín  
Alemania.

<b>DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE</b>			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja	Pag 1 2
Expediente 00860-2022/020068	Tipo Escrito	Procedimiento Solicitudes y remisiones generales	Nº Documento 2022/0146243	Fecha hora 18/02/2022 12:01:23
1. Jefe Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García	18/02/2022 12:01:30	
2. SELLADO ELECTRONICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: FPAROIFLTCN5NPN			Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>	



Las autoridades suecas han comunicado la medida voluntaria de cese de comercialización.

Aunque la autoridad notificante no ha facilitado información sobre la posible distribución en España, como países de destino figuran todos los Estados miembros de la Unión Europea.

Lo que comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En caso de duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos:

Teléfono: 941 299 923

Correo electrónico: [alertas.productossanitarios@larioja.org](mailto:alertas.productossanitarios@larioja.org)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pag 2 / 2
Nº expediente	Via	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/020068	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2022/0146243
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha hora
1 Jefe Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García	18/02/2022 12:01:23
2: SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: FPAROIFLTCN5NPN Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>			18/02/2022 12:01:30